Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo

Avenida de las Comunidades, s/n 06800 MÉRIDA http://www.juntaex.es Teléfono: 924 33 20 00

ACTA DEL RESULTADO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DEL CONTRATO DE LAS OBRAS DE REFORMA DE BLOQUE DE VIVIENDAS EN C/ RÓDANO, 10 DE CÁCERES. EXPEDIENTE Nº: 1801511040BR

ASISTENTES:

PRESIDENTE:

D. Luis Manuel Alonso Santiago, Jefe del Servicio de Contratación y Planificación de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

VOCALES:

- D^a. Elisa Isabel Cortés Pérez, Interventora Delegada de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- D^a. Elisa Durán Retamar Asesora Jurídica Jefa de Sección de Asuntos Jurídicos del Servicio de Administración General y Régimen Jurídico de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales.
- D. Miguel Ángel Bravo López, Jefe de Sección de Calidad de la Vivienda del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Arquitectura de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

SECRETARIO:

D. Fernando Luis Pérez de Lemus, Jefe de Negociado de Contratación del Servicio de Contratación y Planificación de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo de la Consejería de Sanidad y Políticas Sociales

En Mérida, siendo las 9:00 horas del día 14 de febrero de 2019, se constituye la Mesa de Contratación en primera sesión, formada por los vocales anteriormente citados los cuales manifiestan que no concurre ningún conflicto de intereses que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en la Sala de Juntas del Edificio Administrativo "La Paz", para proceder al examen de la documentación administrativa (Sobre-Archivo n° 1) presentada para el expediente de referencia.

Declarado abierto el acto por la Presidencia, se realizan las siguientes actuaciones:

ACTO I°

Se procede a la apertura de la sección en la plataforma de contratación del estado, comprobándose que se han recibido ofertas de las siguientes empresas:

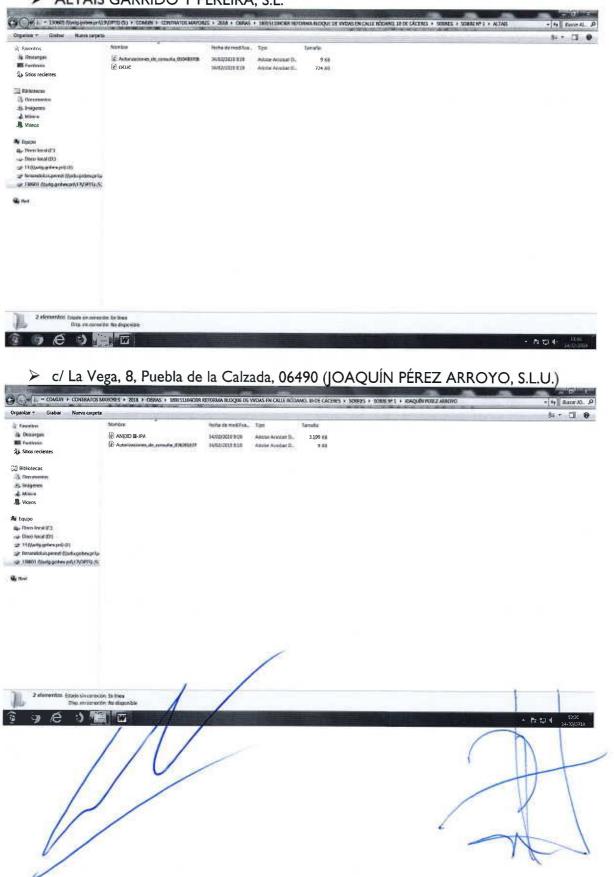
- ALTAIS GARRIDO Y PEREIRA, S.L.
- c/ La Vega, 8, Puebla de la Calzada, 06490 (JOAQUÍN PÉREZ ARROYO, S.L.U.)
- CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.
- CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.
- CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L.
- PADILLA Y ZAZO, S.L.U. LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE)
- PLACONSA, S.A.

A la vista de los datos obrantes en la Plataforma de Contratación del Estado, se desprende que la empresa CONSTRUCCIONES FLAMOR, S.L., ha presentado su oferta a las 18:13 horas del día 06/02/2019, cuando el plazo finalizaba a las 18:00 horas, por lo que la mesa de contratación acuerda por unanimidad la exclusión de la citada empresa por extemporaneidad

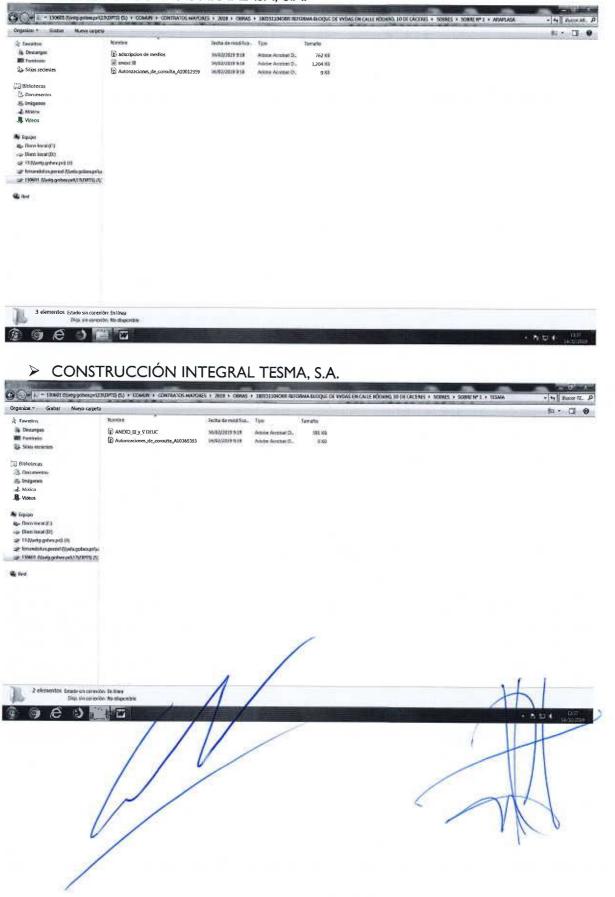
ACTO 2°

A continuación se procede a comprobar el contenido de los sobres-archivo nº I presentados por los licitadores, comprobándose que dicho contenido es el exigido por el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, siendo el mismo el siguiente:

> ALTAIS GARRIDO Y PEREIRA, S.L.



> CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.



PADILLA Y ZAZO, S.L.U. - LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE) — (all 'X CONTRACTOR AND CONTRACTOR MANAGEDS A 2019 A CORROC A TRACTICIONERA SERIORMA RECORDE DE ANDRE DE CANDE DE CACAGOS A SONDE DE SE DE LA FEBRUA CACAGOS A SONDE DE CACAGO Organiza - Sirabar Munici raspelli H - 🗆 🔸 Petha demodifical. Tale ANEXO EL LIROLA FERMADO ##200319918 Access Access D. ##20031918 Access Access D. ##20031918 Acces Access D. 764 💷 Avtonzaciones_de_consulta_L00000000 IA_E2/2213 8.18
COMPROMISO DE ADSCRIPCION DE ME... IA-CA/2213 8.18 12 III 362 KII 23 Sitios recientes E COMPROMISO DE UTE MINADO 34/42/2009 9:58 Ande Anna D. 365 101 3 Bibliotecas
3 Documentos P DESCRIPTION AND A PARTY PARTY AND A PART M/92/2009 908 Adaba Assistad O. # Factor

4g. Chris Accord 13

4g. Disco Accord 10

4g. Disco Accord 10

4g. Television granter (11)

4g. Television granter (11)

4g. Television granter (11)

4g. Television (According to March granter (12)

4g. Television (According to March granter (12))

4g. Television (According to March granter (12))

4g. Christophilia (12)

4g. Christophilia (12)

4g. Christophilia (12)

4g. Christophilia

4g. Christop ... 5 clamentos Erado un corevitos Entime Das en corevitos No doporable 😨 🤈 🗲 🤚 🖫 🖫 > PLACONSA, S.A. - Organisa - - Gubai - Myeva cessera -5 - D 0 & Favoritori Techs berned fice. Time Decargas AIE DEUC ##00/1619 918 Acces Acces 10. 14/50/2619 918 Acces Acces 10. 14/50/2619 918 Acces Acces 10. 308 44 Anexo IV Compromiso de adscripcion de... 15/18/2018 818

Anexo IV Compromiso de adscripcion de... 15/18/2018 818 Bibliotecas & Intgeres A Equation

Ap There would (1)

Ap Date (see (10))

AP THE Art of privacy of (1)

AP The art of the art of (1)

AP THE ART OF (1)

APPT ART OF (1)

APP STOTELLE STATE OF THE PARTY SEED OF THE PARTY SE Red Red 3 elementos Estado sin corexión: En línea 3 9 6 9 E - P = 1

May .

Examinada la documentación administrativa, el resultado de dicha apertura es el siguiente:

		RESULTADO	DOCUMENTACIÓN
nº	EMPRESA		A SUBSANAR
1	ALTAIS GARRIDO Y PEREIRA, S.L.	Debe subsanar	Debe subsanar en el plazo de 3 días hábiles el anexo III, debiendo contestarse, en su caso, afirmativamente al Apartado A de la Parte II la pregunta "En su caso, ¿figura el operador económico inscrito en una lista oficial de operadores económicos autorizados o tiene un certificado vigente (por ejemplo, en el marco de un sistema autonómico o nacional de clasificación)?", dado que la clasificación es obligatoria, así como cumplimentar el recuadro siguiente
2	c/ La Vega, 8, Puebla de la Calzada, 06490 (JOAQUÍN PÉREZ ARROYO, S.L.U.)	Admitida	• Ninguna
3	CONSTRUCCIONES ARAPLASA, S.A.	Admitida	Ninguna
4	CONSTRUCCIÓN INTEGRAL TESMA, S.A.	Admitida	NInguna
6	PADILLA Y ZAZO, S.L.U LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS, S.L. (UTE)	Debe subsanar	 Debe subsanar en el plazo de 3 días hábiles el anexo III de la empresa PADILLA Y ZAZO, S.L.U., debiendo indicarse en el Apartado A de la Parte II la clasificación que ostenta
7	PLACONSA, S.A.	Admitida	Ninguna

Siendo las I I:00 horas del día I 4 de febrero de 2019, y sin mas asuntos que tratar, se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta, la cual deberá de ser aprobada por todos los componentes de la Mesa de Contratación en la siguiente sesión.

EL SECRETARIO

V°B°

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando Luis Pérez de Lemus

Fdo: Luis Manuel Alonso Santiago